



## **AVISO DE PRIVACIDAD**

En cumplimiento a lo establecido en los diversos artículos 35 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, al que en lo subsecuente se le denominara el Instituto, establece la protección de los datos personales con base en lo ordenado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, misma normatividad que en lo subsecuente se le denominará como la Ley, la cual fue emitida por el ejecutivo del Estado y publicada en boletín oficial de Gobierno del Estado de Sonora, con fecha 3 de agosto del presente año, con el objeto principal de garantizar el derecho a la autodeterminación informativa de los ciudadanos.

Se especifica que el total de los datos personales ingresados al Instituto, son incorporados al sistema de datos personales que les corresponda; mismos que estarán protegidos de acuerdo a los términos así especificados por la Ley, así como de conformidad con el procedimiento descrito en el Documento de Seguridad aplicable, conforme a lo precisado por los artículos 51 y 52 de la propia Ley.

## **LICITUD**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, recaba datos personales de las personas físicas tales como proveedores de servicios diversos, personas físicas que solicitan emplearse en forma eventual durante los procesos electorales locales, personas que visitan las instalaciones, usuarios de los servicios que se prestan dentro del Instituto, representantes y militantes de partidos políticos, personal de apoyo a los propios partidos políticos y candidatos independientes, aspirantes a cargos de elección popular y ciudadanos que asisten a los eventos de promoción y difusión de la cultura política y participación ciudadana, de observación y estudio electoral, así como a los diversos talleres de capacitación; igualmente recibe en transferencia datos personales de ciudadanos por parte del Instituto Nacional Electoral, los cuales están protegidos en términos de lo previsto por los artículos 6°, apartado A, fracción II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° párrafo I de

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 108 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, con excepción de aquellos previstos por los artículos 81 y 87 de la Ley antes referida, por tratarse de obligaciones de transparencia, así como lo previsto en la Ley.

Para consulta en <http://www.ieesonora.org.mx/transparencia/>

## FINALIDAD

La finalidad de la recolección de datos personales, es que este Instituto cumpla con las atribuciones que le confieren la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como las demás disposiciones aplicables en materia electoral.

## CONSENTIMIENTO E INFORMACIÓN

Los datos personales sólo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezca o cuando el titular de los datos personales lo autorice, salvo las excepciones previstas en el artículo 11 de la Ley.

Con base en lo establecido por los artículos 62, 63, 64, 65, 66, 67,68 y 69 de la Ley, los titulares de datos personales en posesión de este Instituto, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, bajo los términos y procedimientos previstos en la Ley.

Cualquier modificación al presente aviso, puede consultarlo en el mismo Portal de Internet o dirigirse a la Unidad de Transparencia del Instituto la cual se ubicada en Avenida Luis Donald Colosio # 35 Col. Centro de Hermosillo, Sonora, con teléfono 2 59 49 00 ext. 132 y 191.

El Instituto requerirá al titular de los datos personales su consentimiento expreso, cuando los datos personales sean utilizados para finalidades distintas, de acuerdo con la naturaleza del tratamiento.

## RESPONSABILIDAD

Los datos generales de los responsables de cada uno de los Sistemas de Datos Personales en posesión de este Instituto, se especifican para su consulta en la página de internet del dicho órgano electoral así como en la liga de transparencia correspondiente al mismo y especificadas a continuación <http://www.ieesonora.org.mx/>, y <http://www.ieesonora.org.mx/transparencia/>

## CALIDAD Y PROPORCIONALIDAD

Los datos personales recolectados, son únicamente los necesarios y adecuados para realizar las atribuciones que se confieren al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora; asimismo, se han tomado las medidas de seguridad necesarias para evitar su pérdida, destrucción o acceso no autorizado.

La información y datos personales se mantendrán resguardada y actualizada de forma que no pueda ser alterada o modificada la veracidad de los mismos.

Una vez que haya concluido la finalidad por la que se recolectaron datos personales contenidos en un Sistema de Datos Personales, éste será cancelado de conformidad con lo establecido en los artículos 65 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, salvo disposición en contrario en la ley de la materia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para la entidad o podrá comunicarse a los teléfonos: (01 800 701 65 66), 01 662 2 13 15 43, (2 13 15 46 y 2 13 77 64).

Hermosillo, Sonora a 8 Septiembre de 2017.